

CURSOS MONITORES 2019

MONTAÑISMO
ESCALADA
DESCENSO DE BARRANCOS
ALPINISMO



UIAA

UNIÓN INTERNACIONAL
DE ASOCIACIONES DE ALPINISMO
Formación bajo los estándares UIAA
para guías e instrucciones voluntarios

EVAM

ESCUELA VALENCIANA DE ALTA MONTAÑA
CARRER MARIÀ LUIÑA, 9 – 03201 ELCHE (ALICANTE)
TELF. 965 43 97 47 - 617 301 556 - 637 859 376 EVAM@FEMECV.COM [FACEBOOK.COM EVAM](https://www.facebook.com/evam)



FEMECV

Federació d'Esports
de Muntanya i Escalada
de la Comunitat Valenciana

FEM FEDERACIÓ
Fem Muntanya

PRESENTACIÓN

¿QUÉ ES LA ESCUELA VALENCIANA DE ALTA MONTAÑA?, *por el Director*



José Ignacio Amat Segura.- Director de la EVAM Licenciado en Educación Física Técnico deportivo en deportes de Montaña y Escalada.

La Escuela Valenciana de Alta Montaña es el órgano de la Federación de Deportes de Montaña y Escalada de la Comunidad Valenciana que desarrolla y coordina la formación bajo las siglas de EVAM. Esta se ocupa de la docencia de los deportes de montaña, como son el montañismo, la escalada, el senderismo, el esquí de montaña, el alpinismo, marcha nórdica, el descenso de barrancos, vías ferratas, excursionismo, orientación de montaña y otros contenidos relacionados con estos deportes.

La finalidad de la EVAM es la promoción deportiva desde la docencia en las diferentes modalidades de las actividades deportivas de montaña, también contempla el desarrollo de los cursos de monitores voluntarios de club, la colaboración con la Generalitat en la formación de técnicos deportivos, así como formaciones específicas dentro del ámbito de la montaña y sus competencias. Para esto utiliza, en todos los casos, técnicos deportivos activos y/o expertos reconocidos en las materias que imparten.

Los cursos EVAM son certificados por la Federación de Deportes de Montaña y Escalada de la Comunidad valenciana y de la española, además son convalidados por la Generalitat valenciana ya que en la Ley 4/1993, de 20 de diciembre del Deporte de la Comunidad Valenciana, las Federaciones deportivas tienen capacidad para programar y organizar la formación de las modalidades deportivas que regulen sus estatutos, al margen de las titulaciones oficiales deportivas que son de régimen académico.

Como director de la Escuela Valenciana de Alta Montaña mi objetivo es liderar dentro de la Federación de Deportes de Montaña y Escalada de la Comunidad Valenciana, para que todo aquel que practique, o quiera acercarse por primera vez, a los deportes de nuestro ámbito tenga un soporte educativo óptimo sea el que sea el nivel e interés del deportista. Por descontado quedo a vuestra disposición para cualquier consulta o sugerencia que queráis hacer llegar a la EVAM en el email: director.evam@femecv.com.

Los docentes son técnicos deportivos en activo

ORGANIGRAMA DE LAS LÍNEAS FORMATIVAS DENTRO DE LA EVAM

La formación EVAM sigue varios cauces o vías, según los objetivos de la docencia:



TITULACIONES FEDERATIVAS DE MONITORES VOLUNTARIOS DE CLUB

La titulación del “monitor benévolo” o “voluntario”, va dirigida a todas aquellas personas que practican cualquiera de las especialidades de los deportes de montaña y que teniendo experiencia y conocimientos quieran transmitirlos dentro de sus clubes o asociaciones para sus asociados. Su función se centrará en la organización de actividades colectivas típicas a los clubes de montaña según modalidad.

La titulación de monitor de club de montañismo tiene el aval que concede la [UIAA \(Unión Internacional de Asociaciones de Alpinismo\)](#) a toda aquella formación que cumple sus estándares formativos. Menos en el caso del descenso de barrancos que es una actividad que no recoge esta asociación internacional.

EL MONITOR VOLUNTARIO DE CLUB.

El título acredita que la persona que lo posee tiene conocimientos necesarios para organizar las actividades/salidas dentro de los clubes, será capaz de elegir la actividad idónea según grupo atendiendo al tipo del itinerario y previsión meteorológica y a liderar éstas en el medio de montaña.

Están fuera de sus funciones impartir cursos para la enseñanza de las técnicas y habilidades deportivas según sus modalidades, esta capacitación es propia, junto con la de guiar en el medio de montaña, de los técnicos deportivos en montaña según competencias reguladas por el REAL DECRETO 318/2000, de 3 de Marzo, donde se aprueban las correspondientes enseñanzas mínimas, además regula las pruebas y requisitos de acceso a estas enseñanzas. Y establece los títulos de Técnico Deportivo Medio y Técnico Deportivo Superior en las especialidades de los Deportes de Montaña y Escalada.

Responsable de la formación de monitores
Jaime Escolano
Técnico deportivo en media montaña,
técnico deportivo en descenso de barrancos,
Licenciado en ciencias de la comunicación.



REQUISITOS DE ACCESO:

- Estar en posesión del título de Graduado escolar, ESO, equivalente a efectos académicos o prueba de Madurez.
- Tener la Licencia Deportiva FEMECV en vigor.

CONVALIDACIONES DE CONTENIDOS, BLOQUES FORMATIVOS O PRUEBA DE ACCESO:

Se podrá pedir convalidaciones del bloque común en los casos que el aspirante presente como suya las siguientes titulaciones:

- Estar en posesión del título de Graduado escolar, ESO, equivalente a efectos académicos o prueba de Madurez.
 - Tener la Licencia Deportiva FEMECV en vigor.
 - Lcdo. en Educación Física o Ciencias de la Actividad Física y el Deporte,
 - Diplomado en Magisterio especialidad en Educación Física,
 - Técnico en Actividades físico-deportivas en el Aire Libre (TECAFD),
 - Técnicos deportivos en Montaña (cualquier ciclo) e instructores en escalada o Alpinismo.
 - Técnicos en Senderos, en este caso deberá justificar junto con su titulación un curso de primeros auxilios realizado en un centro oficial con al menos ocho horas lectivas, o recibir esta formación en un curso de bloque común de monitores.
-
- **Los mayores de 50 años estarán exentos de la prueba de acceso de condición física bajo valoración de curriculum deportivo.**

¡ATENCIÓN!

- La convalidación u homologación de asignaturas no lleva implícito la supresión en el pago de tasas administrativas necesarias para su tramitación.
- No se concederán convalidaciones, en ningún caso, de los bloques específicos. Tampoco se convalidarán las pruebas de acceso al curso.

PROFESORADO:

- Se adecuará a los contenidos de la asignatura en cada caso y serán competentes dentro los deportes de montaña.
- En el caso de la impartición de los bloques específicos serán según modalidad, Técnicos deportivos en Montaña y Escalada, Guías de Barrancos, licenciados en Educación Física y expertos reconocidos.



LUGAR E IMPARTICIÓN DE LOS CURSOS:

- Horario y lugar de las prácticas según curso.
- Será obligatorio la asistencia al 100% de las clases presenciales.
- Se realizarán el fin de semana y/o fiestas generales de la Comunidad Valenciana, utilizando los viernes por la tarde cuando sea necesario para completar la carga horaria.
- Utilización de la plataforma online

INFORMACIÓN Y PREINSCRIPCIONES:

Las personas interesadas pueden enviar un e-mail a la dirección: evam@femecv.com, tanto para pedir información como para las preinscripciones. Las preinscripciones se harán por correo electrónico siguiendo el formato:

1. Nombre y apellidos
2. Dirección completa
3. Teléfono de contacto
4. Número de la licencia
5. Correo electrónico (imprescindible, toda la comunicación se intentará centralizar por este medio)
6. Breve experiencia deportiva (currículum deportivo) relacionada con la montaña.

(Se contestará desde la EVAM con la forma de realizar la inscripción, así como información detallada del curso al que se opta)

Teléfonos de atención directa: 965 439 747 - 617 301 556

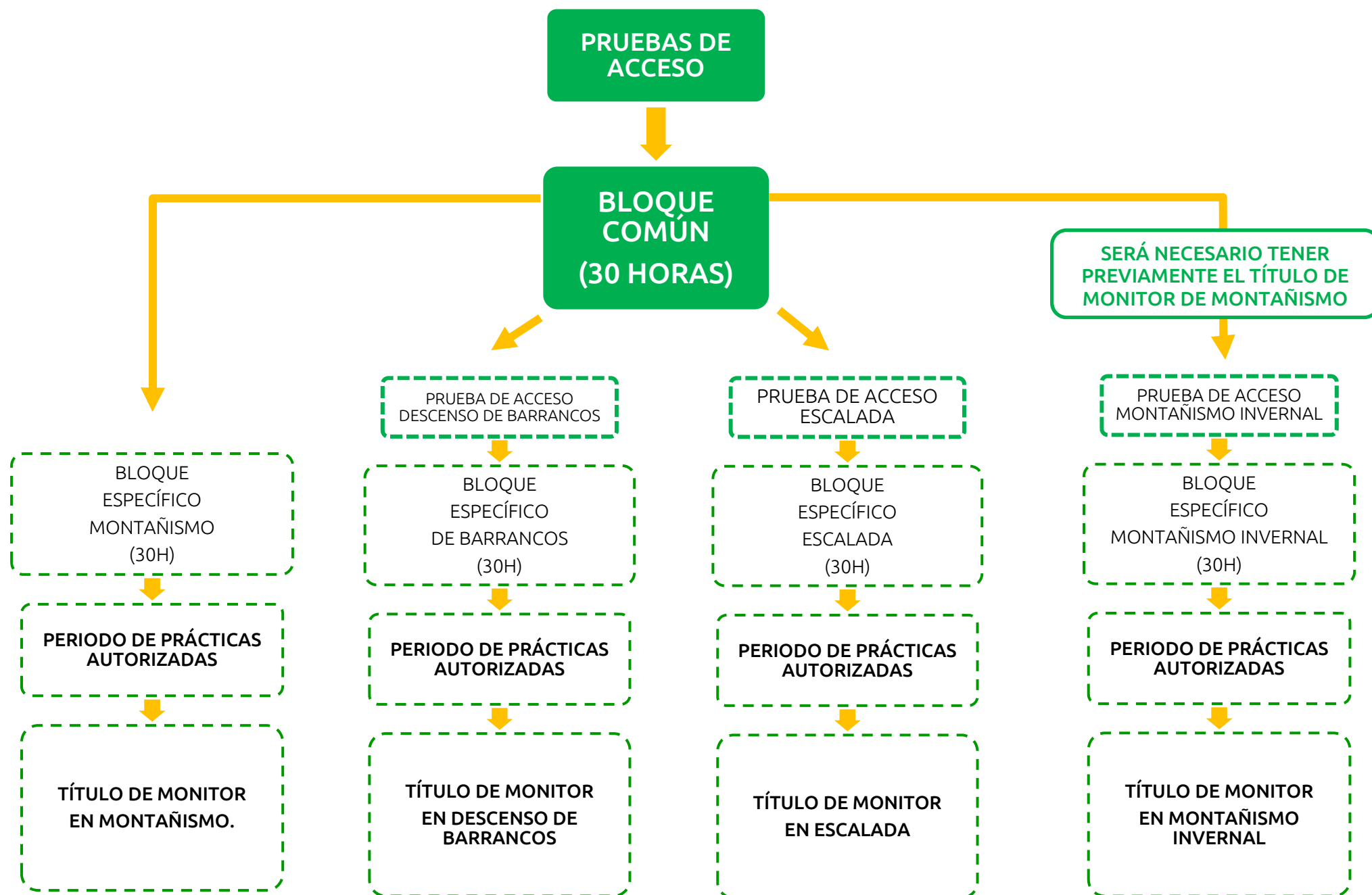
OBSERVACIONES SOBRE LAS INSCRIPCIONES:

- La fecha límite de inscripción dos semanas antes del comienzo del curso.
- Y en el caso de superar los máximos de alumnado se seguirá el orden de pago de las transferencias.
- Se podrá personalizar los cursos para grupos mayores de 8 personas. Consultar con la EVAM.



Apúntate al curso que más puedes necesitar

PROGRESIÓN FORMATIVA PARA CONSEGUIR EL TÍTULO DE MONITOR



MONITOR VOLUNTARIO DE CLUB

**PRUEBA DE ACCESO /BLIQUE COMÚN PARA
MONTAÑISMO/ESCALADA/DESCENSO DE BARRANCOS**

| | |
|--|--------------|
| BLOQUE DE PRUEBAS DE ACCESO | 1 DIA |
| <p>DE RESISTENCIA Y DE HABILIDAD EN MONTAÑA Itinerario de más 1.500 metros desnivel positivo acumulado en tiempo establecido. Pruebas de progresión por pedrera y trepada.</p> | |
| BLOQUE COMUN | 30 h |
| Conocimiento del medio. Medio ambiente | 3 h |
| Meteorología | 3 h |
| Orientación y cartografía | 9 h |
| Primeros auxilios | 8 h |
| Seguridad en montaña. Conducción de grupos | 2 h |
| Legislación | 2 h |
| El ejercicio físico. Higiene deportiva | 3 h |

| LUGAR DE REALIZACIÓN | PRUEBAS DE ACCESO | CLASES LECTIVAS |
|------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|
| Provincia de Valencia | 6 de abril | 13 y 14 de abril |
| Provincia de Castellón | 7 de septiembre | 14 y 15 de septiembre |
| PRECIOS | 30€ (15 aspirantes mínimo) | 60€ (15 aspirantes mínimo) |

MONTAÑISMO

El título de monitor **VOLUNTARIO EN MONTAÑISMO** acredita que la persona titular posee los conocimientos necesarios para organizar las actividades/salidas dentro de los clubes y a liderar éstas en el ámbito de la media montaña estival.

SUS PRINCIPALES FUNCIONES SON: asesorar a los que se inician en el montañismo, organizar y liderar actividades de senderismo e itinerarios de montaña fuera de senderos que no necesiten cuerdas para su progresión, además de desarrollar las bases logísticas del excursionismo y acampada, como saber aplicar los primeros auxilios en caso necesario. También colaborará en la promoción y conservación del medio ambiente.

Están fuera de sus funciones la organización, programación y desarrollo de cursos de aprendizaje de las técnicas y habilidades deportivas del montañismo, esta capacitación es propia de los técnicos deportivos en media montaña o alta montaña.

Ejercerá la actividad en el ámbito de la montaña, de forma benévola (sin ánimo de lucro) y desde los clubes o asociaciones adscritas a la FEMECV, en itinerarios de baja y media montaña (menos de 2.500 metros de altitud).

Se incluyen en este ámbito de actuación los terrenos de montañas nevadas siempre que estas no sean perennes y no requieran para su progresión el uso de crampones, cuerdas, técnicas y materiales específicos de escalada o alpinismo, descenso de barrancos o esquí de montaña.

| LUGAR DE REALIZACIÓN | CLASES LECTIVAS |
|------------------------|------------------------------------|
| Provincia de Valencia | 4 y 5 de mayo |
| Provincia de Castellón | 12 y 13 de octubre |
| PRECIOS | 70€ (mínimo 15 alumnos) |

| | |
|---|-------------|
| BLOQUE ESPECIFICO | 30 h |
| Material y vestimenta | 3 h |
| Orientación en montaña. Organización de itinerarios | 5 h |
| Didáctica | 4 h |
| Organización de itinerarios y salidas | 3 h |
| Técnica básica de progresión. La marcha | 3 h |
| Técnica de progresión en diferentes terrenos | 8 h |
| Vivac y acampada | 3 h |
| PRÁCTICAS TUTORIZADAS | 60 h |

ESCALADA

El título de **MONITOR VOLUNTARIO EN ESCALADA** acredita que la persona titular posee los conocimientos necesarios para organizar las actividades/salidas de escalada de los clubes y a liderar éstas en el ámbito de la escalada deportiva en vías bien equipadas de un solo largo en rocódromo o roca.

SUS PRINCIPALES FUNCIONES SERÍAN: asesorar a los que se inician en a escalada en cuestiones de seguridad, organizar y liderar actividades de escalada de vías bien equipadas o rocódromo, conocer los factores de peligrosidad específicos a la escalada y aplicar los primeros auxilios en caso necesario. También colaborará en la promoción y conservación del medio ambiente.

Están fuera de sus funciones la enseñanza de las técnicas y habilidades deportivas de la escalada, esta capacitación es propia de los técnicos deportivos en escalada o alpinismo.

Ejercerá la actividad en el ámbito de la montaña o estructuras escalables artificiales, de forma benévola (sin ánimo de lucro) y desde los clubes o asociaciones adscritas a la FEMECV, en itinerarios de escalada bien equipados de un largo (no más de 50 metros de largo) así como zonas de bloque o boulder.

| LUGAR DE REALIZACIÓN | PRUEBAS DE ACCESO | CLASES LECTIVAS |
|-----------------------|-------------------|----------------------|
| Provincia de Valencia | 16 de noviembre | 23 y 24 de noviembre |
| PRECIOS | 45€ | 145€ |

| BLOQUE DE PRUEBAS DE ACCESO | 1 DIA |
|---|--------------|
| PRUEBA DE DIFICULTAD DE ESCALADA (2 vías de 6ª de primero en vía equipada de más de 20 metros de itinerario con descuelgue), TÉCNICA DE ASEGURAR A PRIMERO DE CORDADA MONTAJE DE RAPEL CON EJECUCIÓN CORRECTA EN EL DESCENSO | |
| BLOQUE ESPECIFICO | 30 h |
| La escalada. Tipos y Materiales | 3 h |
| Anclajes de escalada | 3 h |
| Estructuras artificiales de escalada | 3 h |
| Zonas de escalada en el medio natural | 3 h |
| Organización de prácticas / de escalada | 4 h |
| La competición. Reglamento | 3 h |
| Técnica de progresión de la escalada | 3 h |
| Técnica de aseguramiento de la escalada | 4 h |
| Metodología de enseñanza de la escalada | 4 h |
| PRÁCTICAS TUTORIZADAS | 60 h |

DESCENSO DE BARRANCOS

El título de **MONITOR VOLUNTARIO EN DESCENSO DE BARRANCOS** acredita que la persona titular posee los conocimientos necesarios para organizar las actividades/salidas dentro de los clubes y a liderar éstas en el ámbito del descenso de barrancos.

SUS PRINCIPALES FUNCIONES SERÍAN: asesorar en temas de seguridad a los que se inician en el descenso de barrancos, organizar y liderar actividades de barranquismo, desarrollar las bases logísticas del descenso de barrancos, así como aplicar los primeros auxilios en caso necesario. También colaborará en la promoción y conservación del medio ambiente.

Están fuera de sus funciones la enseñanza de cursos de aprendizaje de las técnicas y habilidades deportivas de progresión del descenso de barrancos, esta capacitación es propia de los técnicos deportivos en descenso de barrancos.

Ejercerá la actividad en el ámbito de la montaña de forma benévola (sin ánimo de lucro) y desde los clubes o asociaciones adscritas a la FEMECV, en barrancos bien equipados y en situaciones de movimientos de agua no peligrosas. En todo momento el terreno de montaña donde se desarrolle la actividad barranquista se considerará zona de montaña estival, donde para su progresión tanto en la aproximación, descenso como regreso no se necesiten técnicas o materiales específicas de alpinismo.

| LUGAR DE REALIZACIÓN | PRUEBAS DE ACCESO | CLASES LECTIVAS |
|------------------------|-------------------|-----------------|
| Provincia de Castellón | 11 de mayo | 18 y 19 de mayo |
| PRECIOS | 45€ | 145€ |

| | |
|---|--------------|
| BLOQUE DE PRUEBAS DE ACCESO | 1 DIA |
| MONTAJE DE RAPEL, CORDELETTE Y DESEMBRAGABLE CON EJECUCIÓN CORRECTA DEL DESCENSO | |
| BLOQUE ESPECÍFICO | 30 h |
| El descenso de barrancos Material | 3 h |
| Anclajes en los barrancos | 3 h |
| Medio ambiente. Los barrancos | 3 h |
| Organización de grupos | 4 h |
| Logística en los descensos de barrancos | 3 h |
| Técnica de progresión en el barranquismo | 5 h |
| Técnica de aseguramiento/seguridad | 5 h |
| Las aguas vivas | 4 h |
| PRÁCTICAS TUTORIZADAS | 60 h |

MONTAÑISMO INVERNAL

El título de **MONITOR VOLUNTARIO EN MONTAÑISMO INVERNAL** acredita que la persona titular posee los conocimientos necesarios para organizar las actividades/salidas dentro de los clubes y a liderar éstas en el ámbito de la alta montaña en condiciones de seguridad.

SUS PRINCIPALES FUNCIONES SERÍAN: asesorar a los que se inician en el montañismo en terreno nival, organizar y liderar actividades de alpinismo/montañismo invernal, desarrollar las bases logísticas de las salidas y actividades, así como aplicar los primeros auxilios en caso necesario. También colaborará en la promoción y conservación del medio ambiente.

Están fuera de sus funciones la enseñanza de las técnicas y habilidades deportivas del Alpinismo y el montañismo en terreno invernal (nieve, hielo o roca en alta montaña), esta capacitación es propia de los técnicos deportivos en Alta montaña.

El título de iniciador deportivo en alpinismo acredita que la persona titular posee los conocimientos necesarios para liderar las actividades del club por terreno de alta montaña (más de 2.500 metros de altitud) en condiciones de seguridad, así como su promoción.

Ejercerá la actividad en el ámbito de la montaña invernal donde no sea necesario el uso de técnicas de piolet tracción para su progresión o anclajes flotantes para la protección del itinerario en más del 10% del itinerario, ejercerá su función de forma benévola (sin ánimo de lucro) y desde los clubes o asociaciones adscritas a la FEMECCV.

| LUGAR DE REALIZACIÓN | PRUEBAS DE ACCESO | CLASES LECTIVAS |
|----------------------|-------------------|-----------------------|
| Provincia de Huesca | 5 de diciembre | 6, 7 y 8 de diciembre |
| PRECIOS | 45€ | 180€ |

| | |
|---|--------------|
| BLOQUE DE PRUEBAS DE ACCESO | 1 DIA |
| DE RESISTENCIA Y DE HABILIDAD EN MONTAÑA NEVADA. AUTODETENCIONES Y PROGRESIÓN CON RAMPONES/PIOLET BASTÓN | |
| BLOQUE ESPECÍFICO | 30 h |
| El Alpinismo. Material | 3 h |
| Anclajes. Roca y nieve I | 3 h |
| Seguridad en terreno nevado | 3 h |
| Organización de salidas en Alpinismo | 4 h |
| Nivología básica. Riesgo de aludes | 3 h |
| Técnica de progresión. Roca, Nieve y Hielo | 9 h |
| Técnica de aseguramiento/seguridad | 5 h |
| PRÁCTICAS TUTORIZADAS | 60 h |

CURSOS MONITORES VOLUNTARIOS DE CLUB

| MES | CURSO | | FECHAS | PRECIO | |
|------------|-----------------------|-----------|------------------|----------|-------|
| ABRIL | BLOQUE COMÚN | VALENCIA | Prueba de Acceso | 6 | 30 € |
| | | | Clase Lectiva | 13 y 14 | 60 € |
| MAYO | MONTAÑISMO | VALENCIA | Clase Lectiva | 4 y 5 | 70 € |
| | DESCENSO DE BARRANCOS | CASTELLÓN | Prueba de Acceso | 11 | 45 € |
| SEPTIEMBRE | BLOQUE COMÚN | CASTELLÓN | Clase Lectiva | 18 y 19 | 145 € |
| | | | Prueba de Acceso | 7 | 30 € |
| OCTUBRE | MONTAÑISMO | CASTELLÓN | Clase Lectiva | 14 y 15 | 60 € |
| NOVIEMBRE | ESCALADA | VALENCIA | Clase Lectiva | 12 Y 13 | 70 € |
| | | | Prueba de Acceso | 16 | 45 € |
| DICIEMBRE | MONTAÑISMO INVERNAL | HUESCA | Clase Lectiva | 23 y 24 | 145 € |
| | | | Prueba de Acceso | 5 | 45 € |
| | | | Clase Lectiva | 6, 7 y 8 | 180 € |

ESCUELA VALENCIANA DE ALTA MONTAÑA

Apartado de Correos, 3 • Telf. 965 43 97 47 - 617 301 556

- evam@femecv.com
- facebook.com/EscuelaValencianadeAltaMontana/
- www.femecv.com/formación



EVAM



FEMECV Federació d'Esports de Muntanya i Escalada de la Comunitat Valenciana